

En Madrid, a 14 de mayo de 2026

De acuerdo a lo establecido en las Bases de la V Convocatoria del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de una residencia de tres meses para un proyecto de creación de música electrónica experimental dirigida a residentes en la Comunidad de Madrid 2026, comunicamos lo siguiente:

La Comisión de Valoración, reunida el 12 de mayo de 2026, y formada por Isabel Galán López, técnico de actividades culturales del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, designada como presidenta, con voz y voto; Jose Luis Ramos Romo, Director artístico de Matadero Madrid, designado miembro de la Comisión de valoración, con voz y voto; Cristina de Silva Marbán, co-directora del festival L.E.V, con voz y voto; Fernando Monedero Prieto, diseñador de sonido, productor y técnico especializado en sistemas multicanal y sonido inmersivo, con voz y voto; y Sara Fidalgo García Técnico jurídico perteneciente a Madrid Destino, designada como Secretaria de la Comisión de valoración, con voz pero sin voto, han seleccionado, de entre 73 candidaturas, la siguiente:

- **María Fernanda Castro Vergara (María Castro), con Álvaro Cáceres, con el proyecto “(pink::noise)”.**

Y como suplente:

- **María Barrena Ureta (LOFÁCIL), con el proyecto “Para escuchar respirar a un monstruo”.**